



**INFORME DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA MAYO 2019
-base devengado-**

junio 2019



ÍNDICE DE CONTENIDOS

SITUACIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	4
NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL MES DE MAYO	14
ANEXO.....	18

Este informe analiza la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) base devengado, computando las rentas de la propiedad y los intereses de deuda por sus montos totales. Dicho agregado institucional es el que define la Ley de Presupuesto y difiere del utilizado por el Ministerio de Hacienda en sus informes mensuales de ejecución base caja, que refieren al Sector Público Nacional no Financiero (Administración Pública Nacional, Universidades Nacionales, Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y otros entes públicos) y se utiliza para evaluar el cumplimiento de las metas fiscales. Por ende, los resultados financieros y primarios de ambos informes no resultan comparables. En consecuencia, este informe no refleja el seguimiento de las metas acordadas en el programa con el Fondo Monetario Internacional, sino la ejecución del presupuesto aprobado por el Congreso Nacional.



ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional.....	5
Gráfico 1: Variación real del gasto en personal y del salario promedio del SINEP	8
Gráfico 2: Ingresos, Gastos y Resultado Financiero.....	10
Gráfico 3: Incremento del Gasto Público APN y Contribución al Crecimiento	11
Gráfico 4: Ingresos Totales y Gastos Totales	12
Recuadro 1: Rigidez Presupuestaria.....	13
Gráfico 5: Evolución del Gasto Rígido y Flexible. Período 2004-2019	13
Cuadro 2: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional.....	15
Gráfico 6: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional. 2010-2019	17
Cuadro 3: Ingresos y Gastos de la Administración Nacional	18



SITUACIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El incremento de recursos se desaceleró en mayo, aunque éstos volvieron a crecer por encima de los gastos (40,4% vs 36,9%). Los ingresos tributarios (62,7%) lideraron el crecimiento de los ingresos totales, mientras que los intereses de la deuda (132,9%) y las transferencias a provincias (69,7%) resultaron los componentes del gasto público de mayor expansión. En los primeros cinco meses del año, el resultado financiero acumulado fue negativo en \$180.512 millones, lo que implicó un incremento de 27,6% con respecto al registrado en igual periodo del año anterior. En términos reales, significa una reducción de 17,0%.

En mayo los recursos totales volvieron a crecer (40,5% año contra año) a un ritmo mayor al de los gastos totales (36,9% a/a) y el diferencial entre ambos se redujo a 3,6 puntos porcentuales (p.p.). Los ingresos totales (\$295.358 millones) desaceleraron su ritmo de crecimiento interanual en 14,3 p.p., desde 54,8% a/a en abril hasta 40,5% a/a en mayo. En el caso de los ingresos tributarios se observa un incremento de 62,7% a/a, frente a 60,1% a/a de abril, debido principalmente al comportamiento de las retenciones a las exportaciones de bienes y servicios (371,2% a/a), que ya comenzaron a verse favorecidas por el comienzo de la cosecha gruesa. También contribuyen los ingresos percibidos por el Impuesto a las Ganancias (50,9% a/a). Por su parte, las rentas de la propiedad (\$17.175 millones) que sostuvieron la expansión de los ingresos en los primeros cuatro meses del año (48,8% a/a acumulado a abril), presentan una fuerte contracción nominal de 29,0% a/a en mayo.



Cuadro 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional
(mayo, en millones \$ y % de var.)

Concepto	mayo 2019		5 meses acumulado	
	\$	Var % a/a	\$	Var % a/a
I. Ingresos Corrientes	295.157	42,3	1.313.687	42,8
Ingresos tributarios	191.947	62,7	731.039	51,4
Ap. y Cont. Seg. Social	80.083	32,4	417.749	32,3
Ingresos no tributarios	5.088	25,1	33.491	62,5
Vta. de Bienes y Servicios	502	-0,1	2.699	18,5
Rentas de la Propiedad (*)	17.175	-29,0	127.277	29,6
Transferencias corrientes	363	216,1	1.432	316,1
II. Gastos Corrientes	303.566	46,7	1.438.053	44,8
Prestaciones Sociales	169.783	39,7	769.261	34,9
Subsidios Económicos	21.071	1,5	88.306	52,5
Gastos de funcionamiento y otros	39.926	34,8	187.124	33,9
Transferencias a Provincias	7.205	69,7	39.010	57,7
Otros Gastos Corrientes	19.204	77,6	75.483	36,3
Intereses (**)	46.377	132,9	278.868	91,8
III. Resultado Económico	-8.409	-1.874,0	-124.366	69,6
IV. Ingresos de Capital	201	-93,0	7.735	49,6
V. Gastos de Capital	14.179	-43,7	63.881	-13,0
Inversión Real Directa	5.439	33,9	27.691	48,8
Transferencias de Capital	7.109	-64,7	30.444	-39,2
Inversión Financiera	1.631	66,7	5.745	22,5
VI. Ingresos Totales	295.358	40,5	1.321.422	42,8
VII. Gastos totales	317.746	36,9	1.501.933	40,8
VIII. Gastos Primarios	271.368	27,9	1.223.065	32,8
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	23.990	-1.325,5	98.357	2.454,7
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-22.388	2,4	-180.512	27,6

Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif. Fecha de corte: 06/06/2019.

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del FGS.

(**) Incluye Intereses pagados intra APN.

Con relación al gasto total (\$317.746 millones), también se advierte una desaceleración de su ritmo de crecimiento interanual, desde 49,6% a/a en abril hasta 36,9% a/a en mayo,



lo que implica una caída real de 12,9% a/a¹, verificándose el séptimo mes consecutivo de caída en términos reales.

Las prestaciones sociales (\$169.738 millones), que constituyen 62,6% del gasto primario, crecieron 39,7% a/a, influenciadas principalmente por el ajuste automático de la movilidad de marzo (11,8%) y el anticipo del incremento del 46,0% para la Asignación Universal por Hijo (AUH) a partir del mismo mes². Se destaca dentro de este rubro el incremento en las asignaciones familiares³ con un 54,1% a/a.

Cabe señalar que, del total del gasto ejecutado en prestaciones sociales, el 91,1% ajusta por movilidad. Este componente crece 39,9% a/a, mientras que el 8,9% restante que no se indexa⁴ sólo se expande 37,5%. Desde otra perspectiva de análisis, es posible diferenciar al interior de las Prestaciones Sociales, componentes de carácter previsionales y asistenciales. Dentro de los primeros, se incluyen las jubilaciones y pensiones y las prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Jubilados y Pensionados (INSSJP), las que representan el 71,9% de la partida y crecen 38,7% a/a. En el segundo caso, se consideran las asignaciones familiares, las pensiones no

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nivel General Nacional (INDEC). Para el mes de mayo de 2019 se utilizó la última estimación del REM, cuya mediana fue del 3,0%.

² Decreto N° 186/2019.

³ Como consecuencia de la demora en el registro de la ejecución mensual de las Asignaciones Familiares, el gasto informado en dicha partida corresponde a un valor proyectado en función de los últimos registros regulares de ejecución (octubre y noviembre de 2018), la implementación del índice de movilidad (7,78% en diciembre de 2018 y 11,83% en marzo de 2019) y la variación en la cantidad de beneficiarios informados en el E.Sidif. Por su parte, en el caso de la Asignación Universal para Protección Social se incorporó a dicho cálculo el adelanto del aumento del 46,0% otorgado a partir del mes de marzo de 2019.

⁴ Se ajustan por el índice de movilidad las jubilaciones y pensiones administradas por Anses, la transferencia al INSSJP realizada por ANSES, las Asignaciones Familiares (incluida la AUH) y las Pensiones no Contributivas. Por otra parte, las restantes jubilaciones y pensiones (entre las que se encuentran las otorgadas por las fuerzas armadas y de seguridad y la Administración Nacional de Parques Nacionales) y otros programas de asistencia social dentro del concepto Prestaciones Sociales, no se ajustan por dicho índice y su actualización está vinculada a incrementos salariales.



contributivas y otros programas⁵, explicando el 28,1% de la partida con una suba de 42,3% a/a.

Los subsidios económicos (\$21.071 millones) exhibieron una suba nominal de apenas 1,5% a/a, contrastando fuertemente con la variación verificada durante el primer cuatrimestre (80,9% a/a). Los subsidios energéticos se incrementaron en el mes 19,3% a/a (-24,1% a/a real), mientras que los vinculados al transporte se redujeron 28,0% a/a (-54,2% a/a real). Cabe recordar que el recorte en subsidios económicos previsto en el presupuesto rondaba 8,0% a/a nominal, lo que difícilmente se cumpla en atención al incremento verificado transcurridos cinco meses (52,5% a/a) y teniendo en cuenta la decisión oficial de no convalidar nuevos aumentos tarifarios en lo que resta del año.

Los gastos de funcionamiento (\$39.926 millones) se incrementaron 34,8% a/a (-14,2% a/a real), replicando el comportamiento de la masa salarial, principal componente que representa el 79,2% del total del rubro y que registró en el mes una caída real de - 14,6% a/a. Se observa que en mayo el gasto en remuneraciones de la administración nacional acota la caída promedio de los cuatro meses anteriores (-16,2% a/a real).

La evolución de la masa salarial se vincula directamente con la política salarial⁶ de 2018⁷, vigente entre los meses de julio del año pasado y mayo del corriente año, en torno al 28,0%, lejos de compensar el incremento de precios que en igual periodo alcanzó 47,0%.

⁵ Se destacan los programas de Apoyo al Empleo, Proyectos Productivos Comunitarios y Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas que se encuentran bajo la órbita del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y en mayo agrupan el 88,1% del gasto devengado por este concepto.

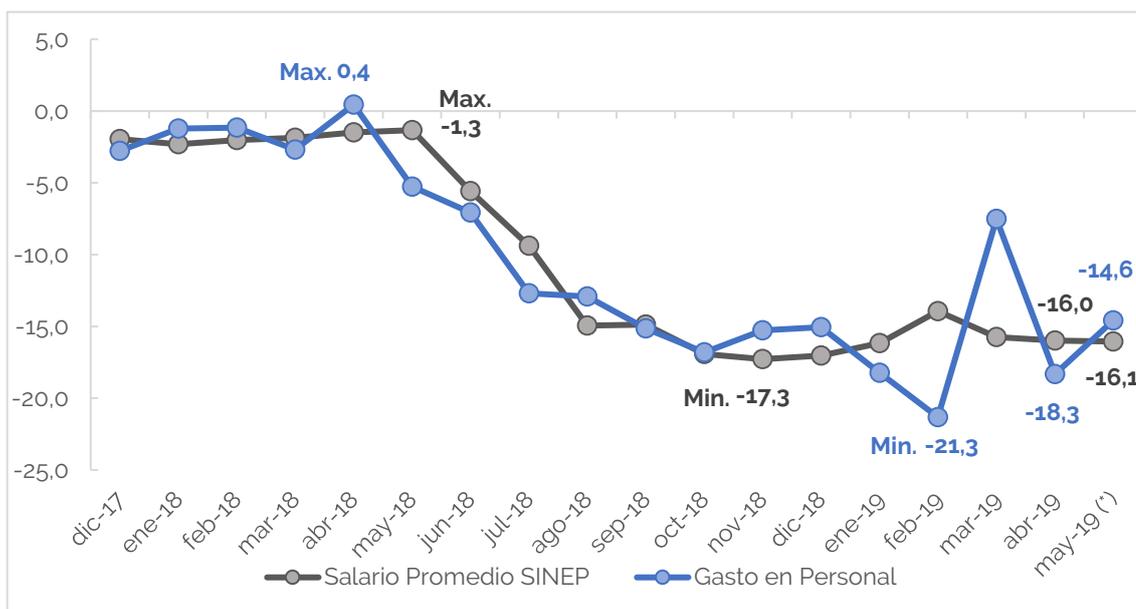
⁶ Cabe consignar que, en materia de ocupación, la Administración Nacional registra un 3% de empleados menos en el último año, (abril 2019 último dato disponible). Fuente: Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRHU).

⁷ Decreto N° 584/2018, Decreto N° 1082/2018, Decreto N° 324/2019



Probablemente, la caída se modere en los próximos meses teniendo en cuenta la negociación paritaria acordada recientemente, que estableció para 2019 recomposiciones de 4% en junio, 7% en julio y 7% en agosto⁸.

Gráfico 1: Variación real del gasto en personal y del salario promedio del SINEP
(en % var. a/a real)



(*) El salario promedio del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) del mes de mayo 2019 corresponde a una estimación propia. El SINEP es el escalafón más representativo del personal civil del PEN. En el mes de marzo 2019 se observa un crecimiento discordante con el observado en meses previos y posteriores, como consecuencia de que en dicho mes se normalizaron registros pendientes.

Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif y SIRHU. IPC: fuente Indec hasta abril 2019, luego REM (BCRA).

En el caso de las transferencias a provincias (\$7.205 millones), cobran impulso con un aumento de 69,7% a/a (8,0% a/a real), muy por encima de los meses de abril (-29,2% a/a real) y marzo (-10,4% a/a real). El incremento obedece a fondos girados a las provincias en el marco del programa Políticas Alimentarias, que se ejecuta bajo la órbita del Ministerio Salud y Desarrollo Social, y a las transferencias para financiar el déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a Nación.

⁸ El acuerdo paritario abarca al personal incluido en el Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN, y se complementa con 2 cuotas a pagar el próximo año (5% en enero y 5% en febrero). Lo que implicará un incremento del 28% anual.



Por su parte, los gastos de capital (\$14.179 millones) se redujeron 43,7% en términos interanuales, a partir de la caída registrada en las transferencias de capital (-64,7% a/a). La inversión real directa y la inversión financiera, que tuvieron incrementos del 33,9% a/a, y del 66,7% a/a, respectivamente, no llegaron a compensar dicha disminución⁹.

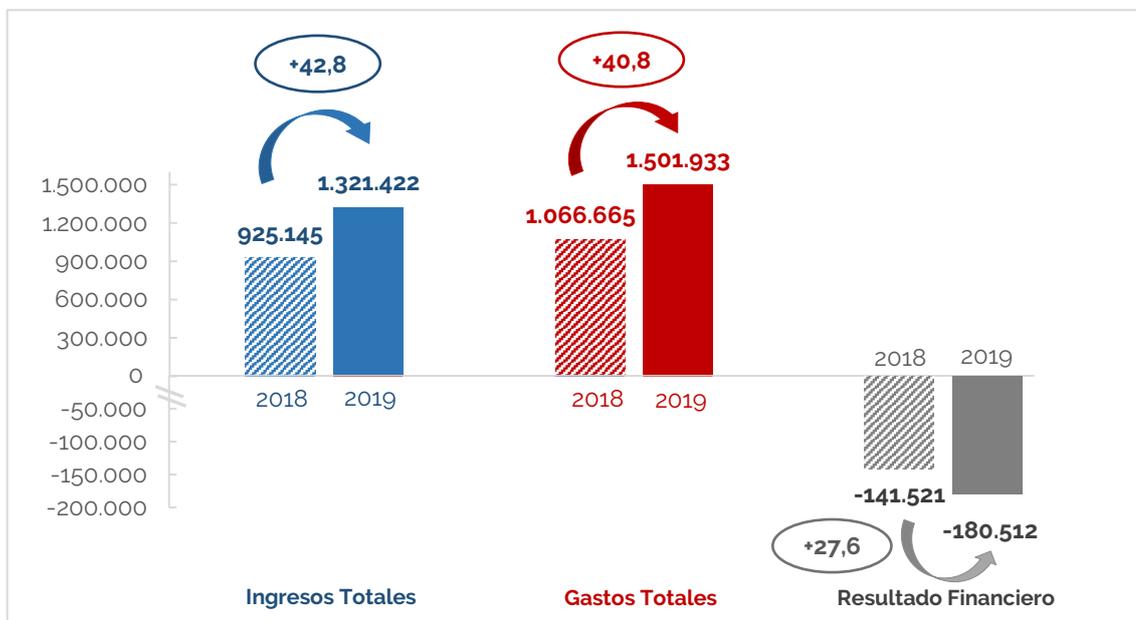
El resultado primario del mes, superavitario en \$23.990 millones, implicó una sustancial mejora con respecto a un año atrás (-\$1.958 millones). Considerando el pago de los intereses de la deuda pública por \$46.377 millones, que crecen 132,9% a/a en términos interanuales, el resultado financiero se torna deficitario en \$22.388 millones, prácticamente igual al registrado en igual mes del año anterior.

Durante el periodo enero-mayo, el gasto total creció un 40,8% a/a con respecto a 2018 (8,4% a/a real). Con recursos que se incrementan a un ritmo mayor que las erogaciones 42,8% a/a (-7,1% a/a real), la Administración Nacional alcanzó un resultado financiero deficitario de \$180.512, con una suba de 27,6% a/a (-17,0% a/a real) en dicho periodo.

⁹ Cabe consignar que durante 2019 se incluyen como gastos de capital los proyectos del Programa de Inversiones Prioritarias que durante 2018 se imputaban como aplicaciones financieras. En mayo de 2018 dicho concepto ejecutó \$3.764 millones, por lo que, de considerarse como un gasto de capital, implicaría una mayor caída en la tasa de variación interanual, pasando de -43,7% a -51,0% a/a (-7,3 p.p.).



Gráfico 2: Ingresos, Gastos y Resultado Financiero
(enero-mayo 2018/2019 – en millones \$ y % de variación)



Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif.

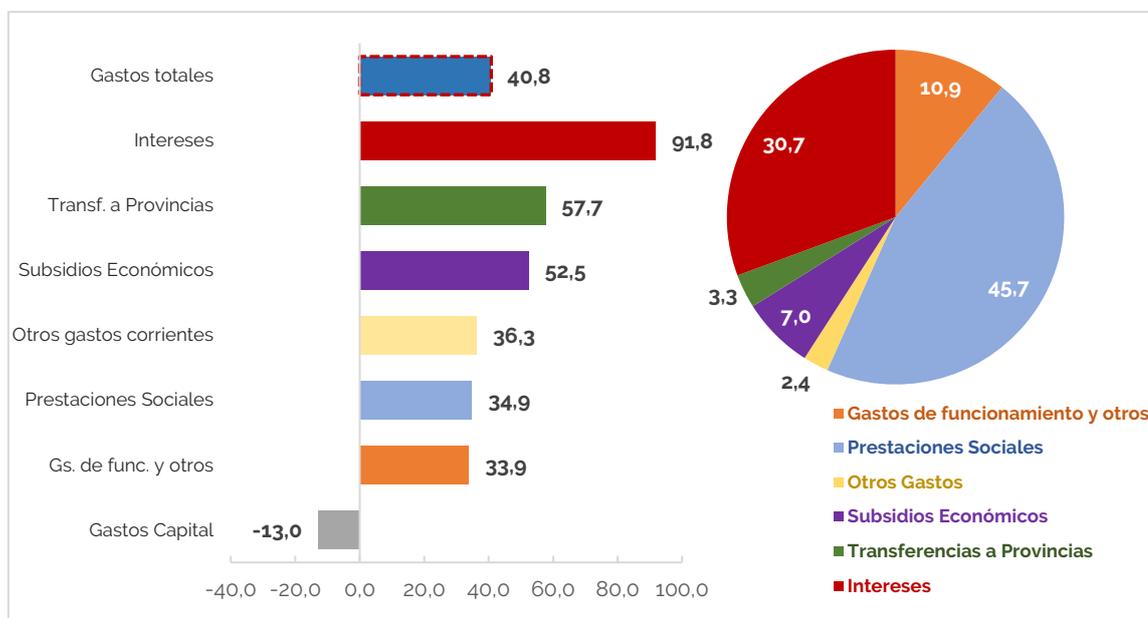
En los primeros cinco meses del año, los ingresos totales crecieron 42,8% a/a, impulsados por la suba de 51,4% a/a de los ingresos tributarios, que representan el 55,3% del total de recursos.

Por el lado de los gastos se observa un incremento de 40,8% a/a. Los intereses de la deuda, las transferencias a provincias y subsidios económicos registran las mayores expansiones en el periodo con 91,8%, 57,7% y 52,5% a/a, respectivamente. Por debajo de la suba del gasto total aparecen las prestaciones sociales (34,9% a/a), los gastos de funcionamiento (33,9% a/a) y los gastos de capital (-13,0% a/a).

Las prestaciones sociales explican el 45,7% del incremento del gasto total, en tanto los intereses contribuyen con 30,7%. En conjunto, explican el 76,4% del incremento del gasto de la Administración Nacional registrado en el periodo.



Gráfico 3: Incremento del Gasto Público APN y Contribución al Crecimiento
(enero-mayo 2018/2019 - % de variación y % s/total)



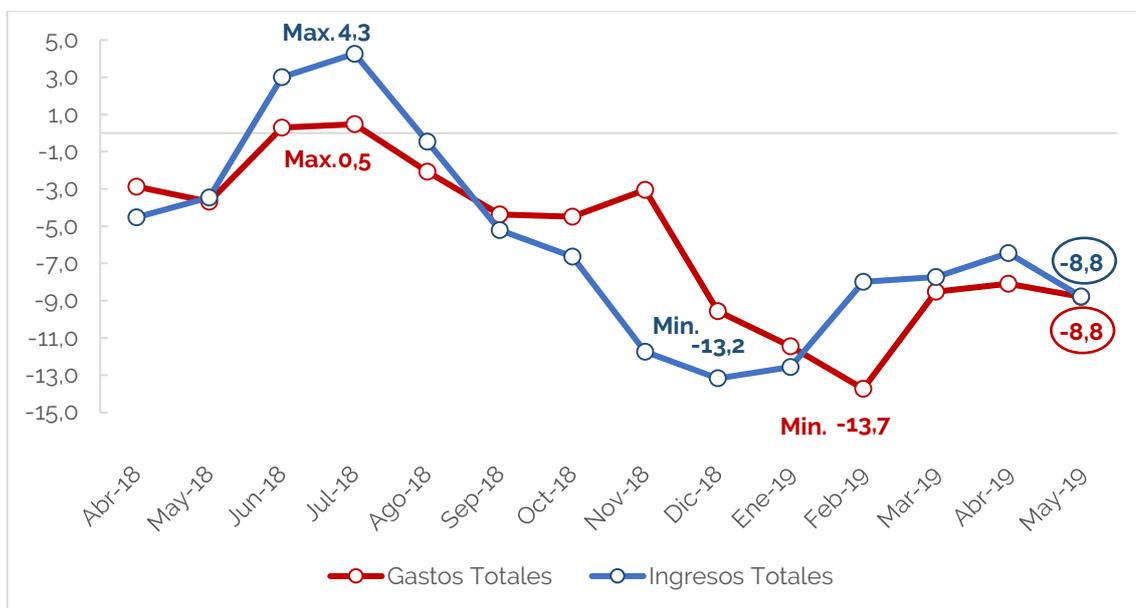
Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif.

Un análisis de la evolución de los agregados fiscales de la Administración Nacional sobre la base de promedios móviles (3 meses), permite observar en mayo una aceleración de la caída de los ingresos totales, que presentaron una disminución de 8,8% a/a en términos reales, frente a una caída de 6,4% en el mes de abril.

En tanto, los gastos totales reflejaron en el mes una caída real de igual magnitud (8,8% a/a), manteniendo prácticamente las tasas de variación registradas en los meses de abril (-8,1% a/a) y marzo (-8,5% a/a).



Gráfico 4: Ingresos Totales y Gastos Totales
(en % de variación real, promedios móviles 3 meses)



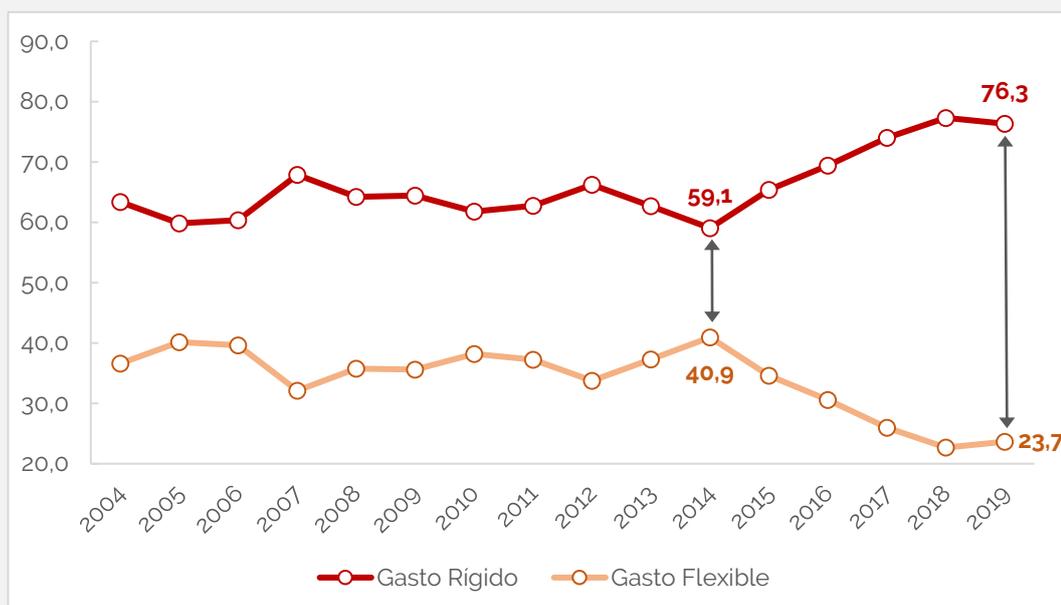


Recuadro 1: Rigidez Presupuestaria

En los últimos años se observa que una proporción creciente del gasto de la Administración Nacional adquiere características de mayor rigidez (prestaciones previsionales que ajustan por movilidad, salarios, intereses de la deuda, entre otros)¹. La sanción de leyes, entre las que se destacan la de Movilidad Jubilatoria y la de Reparación Histórica a Jubilados, los aumentos de personal y los ajustes salariales en determinados casos y el incremento del pago de intereses de la deuda, aumentan la participación relativa del gasto rígido, en tanto los gastos flexibles reducen la suya por vía de la contracción de subsidios económicos y gastos de capital. De este modo, el espacio fiscal por el lado de las erogaciones se reduce notablemente.

Como se observa en el gráfico, el 76,3 % del gasto público de la administración nacional es considerado de alta rigidez.

Gráfico 5: Evolución del Gasto Rígido y Flexible. Período 2004-2019 (*)
(en % sobre el total del gasto)



Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif.

(*) Para el ejercicio 2019 corresponde al devengado a mayo de 2019.

(1) En este caso se consideran gasto rígido a aquellos componentes del Presupuesto que no están sujetos a la discrecionalidad de las autoridades presupuestarias en el corto plazo (ejercicio fiscal). Se incluyen las siguientes partidas de gasto: jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares y por hijo, salarios, transferencias corrientes a universidades, transferencias a provincias (FONID, cajas de jubilaciones) e intereses de la deuda.



NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL MES DE MAYO

Durante los primeros cinco meses del año se devengó el 35,4% del gasto total. La ejecución de los gastos corrientes ascendió al 35,7%, en tanto que la de los gastos de capital fue del 30,5%. Entre enero y mayo el presupuesto inicial se incrementó en \$70.537 millones, lo que representa el 1,7%. El 49,0% de las modificaciones se instrumentó a través de DNU, mientras que el 51,0% restante mediante DA.

En mayo, la ejecución presupuestaria del gasto total ascendió a 7,5% del presupuesto vigente, superior al nivel registrado en igual mes de 2018, cuando ascendió al 7,0%. Los gastos corrientes devengaron 7,5% (6,6% en mayo 2018) y los gastos de capital, 6,8% (13,5% en mayo de 2018).

Por el lado de los gastos corrientes, se registraron mayores niveles en las transferencias a provincias (+3,4 p.p.), otros gastos corrientes (+3,0 p.p.) e intereses (+2,6 p.p.), mientras que se observan menores niveles en prestaciones sociales (-0,2 p.p.), subsidios económicos (-0,5 p.p.) y gastos de funcionamiento (-0,2 p.p.).

En tanto, la ejecución de los gastos de capital del mes resultó 6,7 p.p. menor a la de mismo período de 2018, fundamentalmente por el comportamiento de las transferencias de capital, que alcanzaron un porcentaje de ejecución 12,4 p.p. inferior al del igual mes del año previo. En este mismo rubro, la inversión financiera fue superior (+4,2 p.p.), mientras que la inversión real directa mantuvo un nivel de ejecución prácticamente equivalente a al registrado en igual mes de un año atrás.



Cuadro 2: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional
(acumulado mayo 2018/2019, en millones \$ y% de ejecución)

Concepto	Acumulado a mayo 2019			Acum. mayo 2018
	C. Vigente	Devengado	% de ejec.	% de ejec.
Gasto Total	4.242.849	1.501.933	35,4	32,3
Gastos Corrientes	4.033.295	1.438.053	35,7	31,9
Prestaciones sociales (*)	2.164.878	769.261	35,5	35,8
Subsidios económicos	271.105	88.306	32,6	20,4
Gastos de func. y otros	552.724	187.124	33,9	33,3
Transferencias a provincias	94.073	39.010	41,5	24,9
Otros gastos corrientes	209.948	75.483	36,0	31,4
Intereses (**)	740.566	278.868	37,7	26,8
Gastos de Capital	209.554	63.881	30,5	39,2
Inversión real directa	89.322	27.691	31,0	28,3
Transferencias de capital	104.189	30.444	29,2	47,7
Inversión financiera	16.043	5.745	35,8	28,6

Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif. Fecha de corte: 06/06/2019.

(**) Incluye Intereses pagados intra APN.

El crédito presupuestario vigente al 31 de mayo asciende a \$4.242.849 millones, lo que implica un aumento de \$70.537 millones con relación al crédito inicial aprobado por la Ley de Presupuesto (\$4.172.312 millones). Este incremento presupuestario ha sido autorizado a través de cuatro modificaciones presupuestarias: el DNU 193 (\$34.578 millones), la DA 194 (\$5.734 millones), ambas del mes de marzo, la DA 288 (\$16.624 millones) del mes de mayo y la DA 398 (\$13.601 millones) del mes de mayo¹⁰.

Finalizado el mes de mayo, el grado de ejecución del gasto total ascendió a 35,4% respecto del crédito vigente, superior al nivel observado durante el mismo periodo del año previo, que alcanzó el 32,3%. El mayor nivel de ejecución (+3,1 p.p.), se explica por los gastos corrientes (+3,7 p.p.), ya que los gastos de capital registraron menor avance relativo que un año atrás (-8,7 p.p.).

En lo referido a los gastos corrientes, se observó un nivel de ejecución del 35,7% (31,9% en 2018), destacándose la mayor ejecución verificada en las transferencias a provincias, con el 41,5% del crédito vigente (24,9% en 2018), los intereses, con el 37,7% (26,8% en 2018) y otros gastos corrientes, con el 36,0% (31,4% en 2018).

¹⁰ Un análisis detallado de las modificaciones en lo que va del año puede verse en: <https://www.opc.gob.ar/2019/05/21/analisis-de-modificaciones-presupuestarias-2019/>



En el primer caso, se destaca fundamentalmente la mayor ejecución observada en concepto del subsidio de la tasa de interés por préstamos otorgados a las provincias en el marco del Acuerdo Nación – Provincias, ratificado por la Ley N°27.260¹¹, y por las transferencias para financiar el déficit de las cajas de jubilaciones provinciales no transferidas a la Nación.

En lo que respecta a los intereses, la ejecución se explica principalmente por los intereses de deuda en moneda extranjera (60,5%) y en moneda nacional (34,9%), que representaron en conjunto el 95,4% del gasto en esta partida, mientras que el restante 4,6% correspondió a primas de emisión de valores públicos en moneda nacional.

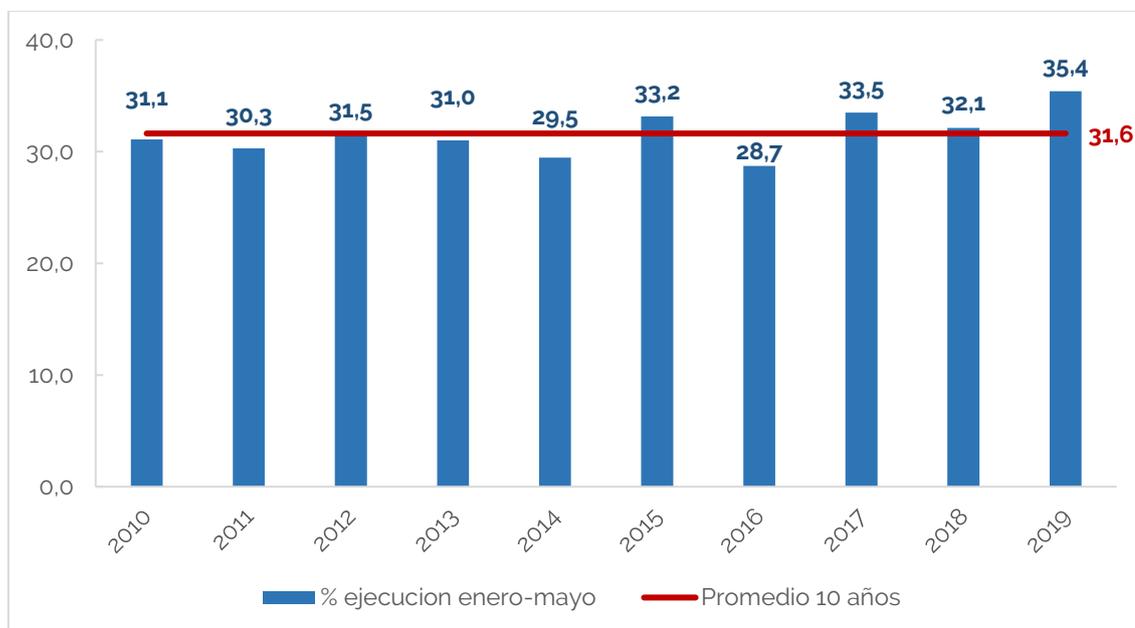
En los gastos de capital el grado de ejecución alcanzó 30,5%, inferior al 39,2% del año anterior. Esto obedece a que a mayo de 2018 las transferencias de capital mostraron una ejecución particularmente alta, del 47,7% del crédito, mientras que a mayo de 2019 registraron un nivel del 29,2%. Como contraparte, tanto la inversión financiera como la inversión real directa mostraron porcentajes de avance superiores a los de igual período de 2018, del 35,8% en el primer caso y del 31,0% en el segundo. Dentro de la inversión real se destaca la mayor ejecución de los programas relativos a la función Transporte,

Un análisis histórico del grado de ejecución presupuestaria de la última década permite observar que, en lo que va del corriente ejercicio, el nivel de ejecución asciende a 35,4% del gasto, superando al promedio registrado para el período 2010-2019 (31,6%). Asimismo, se advierte que desde 2015 (a excepción de 2016) la ejecución presupuestaria correspondiente al período enero-mayo supera los niveles observados en el período 2010-2014. (Gráfico 6).

¹¹ Dichas transferencias corresponden a subsidios de tasas de interés para préstamos del FGS de ANSeS a tasa Badlar, con destino a las jurisdicciones en el marco de los Acuerdos Nación-Provincias. Las provincias pagan por estos préstamos un 12% de interés anual vencido y el Tesoro Nacional subsidia la diferencia que exista para cubrir la tasa Badlar.



Gráfico 6: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional. 2010-2019 (*)
(enero-mayo de cada año en % del gasto total)



Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif.

(*) El período 2010-2018 corresponde a la ejecución acumulada al mes de mayo con respecto a la ejecución final. Para 2019 se compara la ejecución acumulada a mayo con relación al crédito vigente.



ANEXO

Cuadro 3: Ingresos y Gastos de la Administración Nacional
(% de variación, presupuestada vs ejecución acumulada)

Concepto	Participación % s/ total Presupuestado	Variación % nominal presupuestada (*)	Variación % 5 meses acumulado
Ingresos Totales	100,0	43,8	42,8
Ingresos Tributarios	56,2	50,9	51,4
Ap. y Contr. a la Seg. Social	29,2	33,4	32,3
Rentas de la Propiedad	9,2	19,1	29,6
Resto Ingresos	5,4	98,8	59,7
Gastos Totales	100,0	26,5	40,8
Prestaciones Sociales	51,5	35,2	34,9
Jubilaciones y Pensiones	39,1	39,6	35,3
Subsidios	6,3	-8,0	52,5
Energía	4,8	8,0	147,5
Transporte	1,4	-38,4	-28,8
Gs. de Func. y Otros	13,0	29,2	33,9
Salarios	10,5	32,1	29,4
Transferencias a provincias	2,0	-17,7	57,7
Otros Gastos Corrientes	5,1	20,2	36,3
Transf. a Universidades	3,5	33,6	33,2
Intereses	17,7	36,6	91,8
Gasto de Capital	4,4	-1,5	-13,0

Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif. Fecha de corte: 06/06/2019.

(*) Refiere a la variación que surge de comparar la ejecución presupuestaria 2018 con la Ley de Presupuesto 2019.



Hipólito Yrigoyen 1628, piso 10,
C1089AAF, CABA, Argentina
Tel: +54 (11) 4381 - 0682
www.opc.gob.ar
contacto@opc.gob.ar
[@OPC_ARG](https://www.instagram.com/OPC_ARG)